

OBRA LEGISLATIVA MES FEBRERO DE 2009
SENADOR MARTINEZ SANTIAGO, ANGEL R.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
333				Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 141 del 1ro de agosto de 2008, a fin de extender la protección que provee la Ley Núm. 139 de 3 de junio de 1976, según enmendada, conocida como “Ley del Buen Samaritano”, a aquellas personas debidamente adiestradas a utilizar un Desfibrilador Automático Externo.			✓ 02/05/09	
349				Para enmendar el inciso (26) del Artículo 102 de la Ley Núm. 4 de 23 de junio de 1971, conocida como la “Ley de Sustancias Controladas”, y añadir nuevos incisos (30), (31) y (32) para definir los términos “prescribiente”, “receta generada y transmitida electrónicamente” y “firma electrónica”; enmendar los incisos (a), (b), (c) y (d) del Artículo 308 de la “Ley de Sustancias Controladas”; atemperar dicho Artículo a las disposiciones sobre recetas generadas y transmitidas electrónicamente, y para otros propósitos.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES FEBRERO DE 2009
SENADOR MARTINEZ SANTIAGO, ANGEL R.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
350				Para enmendar el inciso (ww) del Artículo 1.03, y el inciso (c) del Artículo 5.02 de la Ley Núm. 247 de 3 de septiembre de 2004, conocida como la Ley de Farmacia, para incluir dentro de la definición del término “receta o prescripción” la orden médica generada y transmitida electrónicamente; eliminar el actual inciso (ccc) y añadir un nuevo inciso (ccc) y un inciso (ddd) al Artículo 1.03 de la referida Ley, estableciendo la definición del término “receta generada y transmitida electrónicamente” y “firma electrónica”;enmendar los incisos (e), (f) y (g) del Artículo 5.02 de la referida Ley para modificar el proceso de dispensación de medicamentos con receta; enmendar el inciso (j) del Artículo 5.02 y el inciso (b) del Artículo 5.03 de la referida Ley para disponer la autenticación de la identidad del farmacéutico para casos de recetas generadas y transmitidas electrónicamente y enmendar el inciso (m) del Artículo 5.02 de la referida Ley para disponer sobre la conservación electrónica de la receta, y para otros propósitos.	✓			
394				Para crear un nuevo inciso (e) al Artículo 6 de la Ley Num. 194 de 25 de agosto de 2000, conocida como Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente.	✓			
395				Para enmendar los Artículos 4 y 21 de la Ley Núm. 76 de 2006, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar la Profesión de Tecnólogos Radiológicos en Imágenes de Diagnóstico en Puerto Rico”, a los fines de atemperarla a los requisitos de los Tecnólogos en Radioterapia; disponer penalidades; y para otros fines.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES FEBRERO DE 2009
SENADOR MARTINEZ SANTIAGO, ANGEL R.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
396				Para enmendar el Artículo 30.070 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1997, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de establecer nuevas penalidades a las aseguradoras y organizaciones de servicios de salud en caso de que estas no cumplan con el término establecido para el pago de reclamaciones por parte de los proveedores.	✓			
441				Para crear el Fondo para el Tratamiento de la Obesidad Mórbida; crear la Junta que administrará el Fondo; asignar sus funciones; disponer como se nutrirá el fondo; para otros fines.	✓			
450				Para enmendar el inciso (a) del Artículo 7 de la Ley Núm. 253 de 27 de diciembre de 1995, según enmendada, conocida como “Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor”, según enmendada, a los fines de disponer que parte de los fondos recaudados se asignarán al Fondo de Enfermedades Catastróficas y al Fondo de Tratamiento de la Obesidad Mórbida.	✓			
	4			Para asignar a las entidades públicas según se dispone en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta o mediante legislación la cantidad de veintiún millones seiscientos treinta y ocho mil (21,638,000) provenientes del Fondo de Mejoras Municipales creado en conformidad con la Sección 2709 del Código de Rentas Internas de Puerto Rico, según enmendado, a los fines de facultar a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico a distribuir mediante legislación fondos dirigidos a obras y mejoras permanentes públicas en los municipios; para autorizar el pareo de los fondos asignados; para autorizar la contratación de desarrollo de obras; y para otros fines.	✓ MOCION EN SALA 02/05/09			

OBRA LEGISLATIVA MES FEBRERO DE 2009
SENADOR MARTINEZ SANTIAGO, ANGEL R.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
	40			Para asignar al Municipio de Vega Baja, la cantidad de diez mil (10,000) dólares de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 1886 de 29 de diciembre de 2003, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.	✓			
			106	Para solicitar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico a realizar un estudio de los proyectos que desarrollará la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico durante el año fiscal 2009-2010 para los puertos de Arecibo, Culebra, Fajardo, Guánica, Guayama, Guayanilla, Mayagüez, Peñuelas, San Juan, Yabucoa y Vieques y los aeropuertos de Aguadilla, Arecibo, Carolina, Culebra, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Patillas, Ponce, San Juan y Vieques. RADICADA EL 21 DE ENERO DE 2009	✓ MOCION EN SALA 02/23/09			
			143	Para ordenar a las Comisiones de Salud y Hacienda del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación en relación al Centro de Trauma del Hospital Regional de Mayagüez para determinar en la etapa en que se encuentra dicho Centro; determinar la forma y manera en que se han utilizado los fondos públicos para dicho proyecto; determine e informe el impacto en la prestación de servicios de salud en el área oeste y a los XXI Juegos Centroamericanos del Caribe.	✓			
			178	Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al nuevo campeón de las 147 libras de la Organización Mundial de Boxeo (OMB), el cagüeño Miguel Cotto, al conseguir su tercera correa sobre el británico Michael Jennings en el Madison Square Garden de Nueva York el pasado sábado, 21 de febrero de 2009.	✓ MOCION EN SALA 02/23/09			

OBRA LEGISLATIVA MES FEBRERO DE 2009
SENADOR MARTINEZ SANTIAGO, ANGEL R.

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			190	Para ordenar a las Comisiones Desarrollo Económico y Planificación y de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico a realizar un estudio sobre la viabilidad de adquirir por parte de la Administración Municipal de Arecibo las instalaciones del Aeropuerto Antonio Juarbe y el Muelle del Sector El Vigía en dicho pueblo.	✓			
			191	Para ordenar a las Comisiones de Recursos Naturales y Ambientales y de Desarrollo Económico y Planificación del Senado de Puerto Rico a realizar un estudio sobre la viabilidad del desarrollo económico del “Balneario El Vigía”, ubicado en el Sector Vigía del Barrio Islote de Arecibo.	✓			